

HONORABLES DIPUTADOS: El pueblo trabajador y explotado, que contribuyó también a llevaros a la Cámara Legislativa para que allí le sirváis de vocero, espera que no le daréis paso a ningún proyecto de ley electoral de tendencias reaccionarias y que ponga trabas a la formación de nuevos partidos, como el que publicó "La Estrella de Panamá" en su edición del domingo 26 del pasado mes de Agosto, preparado por nuestro Secretario de Gobierno y Justicia.

"EL OBRERO"

ORGANO DE PROPAGANDA Y ORIENTACION DE LA FEDERACION OBRERA DE LA REPUBLICA

Lema: Defender los intereses y principios del obrerismo en general.

"EL OBRERO" DE DISTRIBUCION GRATIS.

Director: AGUSTIN CEDEÑO S.—Administrador: UBALDINO FRANCO.

Redactores:

Ricarte A. Bernasconi. Alejandro Garrido A. Guillermo M. Rivas
Nicanor Díaz. M. Medina Barrios Julián Vasquez Díaz

Agentes de anuncios: Carlos Charpentier y Julián Vasquez Díaz.

Agente de distribución y circulación: J. Agustín Castillo.

Impreso en el taller de BOTELLO, Impresor, Calle B, No. 29. Panamá,

Ciudad de Panamá, R. de P., Sábado 1º de Septiembre de 1934

La Federación Obrera de la República

Desde el año 1921, la Federación Obrera de la República marcha con paso firme y decidido y sin hacer caso a la crítica mal fundada de los que se filtran sin pertenecer a la clase proletaria, queriendo siempre escudarse tras de esta institución, para conquistar posiciones políticas, que en algunos casos han dado el resultado de convertirlos en nuestros eternos enemigos por no habernos dejado someter a sus desequilibradas preteniones.

La Federación Obrera de la República desde su fundación siempre lucha de acuerdo con la preparación social del trabajador panameño, considerando su estado de independencia económica y el radiò de acción en que se encuentra por ahora bajo el punto de vista de la situación política de Panamá y sus relaciones con el gobierno de Norte América.

El programa de la Federación Obrera es amplio, práctico y comprensivo, su organización gremial es la que mejores resultados ha dado en este país, habiendo conseguido éxitos que las organizaciones de tendencia sindicalistas no han podido conseguir y que varias veces han fracasado debido a las exigencias extremistas de sus directores.

La Oficina del Trabajo, fruto de la Federación Obrera, ha funcionado de manera expotánea y desinteresada en el arreglo amistoso de la diferencias surgidas entre obreros y patrones, como se acaba de observar con el llamado convenio de los panaderos aprobado recientemente.

Con respecto a política, la Federación Obrera considera que a la masa trabajadora, impreparada como está, le es necesario meditar antes de escoger los representantes de los intereses de los obreros y campesinos del país cuales forma parte; considerando que si al obrerismo y campesinado se les lanza a la política partidista sin la debida organización, el resultado siempre será negativo y solo se conseguirá el encumbramiento de los que se llaman intelectuales que logrando conquistar el voto de un pueblo sin orientación fija, son los primeros en negarle el derecho que le corresponde a éste en los manejos del Estado.

De mes a mes

Siguen atropellando a los obreros

En la edición pasada y en esta misma sección registramos los casos de despedida de varios operarios y operarias de la Fábrica Panameña de Calzado, hoy a cargo de la gerencia del señor Carlos Ycaza. Digimos que el nombre del au-

tor de esas despedidas de los empleados lo reservaríamos como medio de advertencia y a fin de que no se creyera que había el propósito de hacerle mal a un empleado como lo eran los que se despidieron de esa Fábrica el mes pasado. Pero nada: el autor de los atropellos anteriores, como el los que más ade-

El salario mínimo

Por N. NAVAS.

He aquí una aspiración de los obreros a la cual no se ha podido hasta hoy dar solución, precisamente porque no se ha encontrado la base para fijarlo con acierto.

La razón de esta dificultad consiste en que ni el patrón ni el trabajador pueden someterse a la forma arbitraria con que uno y otro tratan defijarlo, en cuya discusión se llega inevitablemente a la ley de la oferta y la demanda absurdo que se patentiza hoy con motivo de la desocupación.

Atendidas estas circunstancias caemos en la cuenta de que es el Gobierno a quien corresponde fijar el salario de los trabajadores, y que, para que pueda hacerlo con acierto se requiere que controle las industrias, y como el medio único

de controlarlas sería asociándose a ellas le sigue que para conseguirlo necesita de una ley en que estén considerados los intereses de los patrones, de los obreros y del Gobierno, sin perder de vista que los obreros contribuyen a crear la riqueza nacional no solo como productores sino como consumidores, y que, el consumo es la base de esa riqueza.

Por lo expuesto creo que interesa a los obreros la expedición de una ley que autorice las Acciones Circulantes y que permita fijar la utilidad que en las industrias debe corresponder al capital y cual la que corresponda a los trabajadores, facilitando la creación de industrias y acabando así con la desocupación.

Panamá, Agosto de 1934.

lante narramos, lo es el Sr. Enrique Beluche, viejo empleado de la Fábrica, el que hoy viéndose en posición más alta lleva a la desocupación, tal vez al hambre, a algunos operarios de la casa por razones baladfes. Pero hay más, hoy lo asesora un obrero del taller a quien lo han elevado de posición y el cual exige más disciplina que en un cuartel. Sabemos también que ya esto lo viene sufriendo el Gerente de la casa el caballero Carlos Ycaza, pues él no ve con agrado este proceder ni es de provechosos resultados para la Fábrica de la cual es él Gerente. He aquí los casos:

Gloria Sanjur, Elvia R. Ortiz y Josefa V. de Elmida, porque faltaban a la disciplina y el respeto, dice el Jefe del taller, se les despide sin previo aviso y sin pagarles el tiempo de vacaciones a que tienen derecho. Estas obreras se vieron en la necesidad de ocurrir a la Oficina del Trabajo y allí las amparó la justicia que protege a la clase trabajadora. Por lo que se ve la ley de vacaciones la cumplen algunos patrones cuando los espolea el operario.

Justo Donado, viejo empleado de la fábrica de calzado "La Panameña" pidió sus vacaciones, con derecho a ellas, se entiende, pero la casa piadosamente, le exigió que pusiera a otro obrero en su reemplazo. Donado no podía hacerlo y sintiéndose cansado y enfermo tomó el descanso. Nueva negativa del patrón y se le reemplaza definitivamente. ¡Toma nota, legislador!

En la misma casa

Se suspende a un empleado viejo, bueno y cumplidor de su deber, como castigo a su desobediencia, por orden

del señor Beluche. Nos informa el Presidente de la Federación Obrera, que al preguntar el motivo de la suspensión de Manuel Salcedo, tal es el nombre del castigado, se le dijo que era por falta de trabajo a este operario. Pero qué sorpresa! Cuando se quiso comprobar este proceder, la falta de trabajo motivo por el cual se suspendía al empleado, quedó mal paraado Beluche quien ordenó la suspensión, pues había trabajado para ese operario pues el testigo que ellos mismos presentaron declaró que sí había trabajado. Toma nota tú obrero, únete a tu compañero, no para hacerle mal a tu patrón, sino para no permitir estos atropellos. Se nos informa que la ola de descontento es general y que si no se moderan los procedimientos para con los empleados, quedarán solos los Jefes y altos empleados de la ya mencionada Fábrica.

Artículo de primera necesidad

La carne sigue siendo la pesadilla de las familias pobres, su alto precio como el del azúcar, el arroz, la manjeca, la sal y el pan en su última etapa. La prensa nos ha informado que el Municipio Capitalino se ha propuesto rebajar su impuesto a fin de que abarate la carne. Vamos a ver si también se cuida de dictar medidas parr que no se abuse del público consumidor, cobrándole al mismo precio que antes de la rebaja. Debe reglamentarse los precios de la carne, a menos precios que el de antes de la rebaja o que venga la competencia de la cual se aprovecha el público consumidor, pero eso sí peso legal; que lo inspeccione el Inspector de pesas y medidas.

Vino de carne y hierro "CEBU"

El tónico que está ASOMBRANDO por sus magníficos resultados en casos de Anemia y Debilidad.

Pídalo en toda buena Farmacia.

Al Por Mayor

BENEDETTI HERNOS.